Dirección de Personal
Universidad de Concepción

C I R C U L A R N° 2023 – 046 /

CONCEPCION, 28 de noviembre de 2023.

DE : DIRECTORA DE PERSONAL

A : -RECTOR
-VICERRECTOR / VICERRECTORAS
-DIRECTORA CAMPUS LOS ÁNGELES
-DIRECTOR CAMPUS CHILLÁN
-DECANAS / DECANOS
-DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTOS
-DIRECTORES/AS DE ORGANISMOS
-JEFES/AS ADMINISTRATIVOS/AS

REF.: Permiso Día de la Secretaria.

De mi consideración:

Con motivo de la celebración del Día de la Secretaria y como es tradicional en nuestra Universidad, consideramos relevante y oportuno reconocer y valorar la labor que nuestro personal de secretariado realiza en el desarrollo de las actividades universitarias, por lo que agradecemos el poder contar con su significativo aporte en el proceso de transformación de nuestra Casa de Estudios en el mejor lugar para estudiar y trabajar.

Por lo anterior, se informa que se autoriza al personal que desempeña labores de secretariado en la Universidad, disponga de la tarde libre del jueves 07 de diciembre de 2023, a contar de las 12:30 horas, sin perjuicio de las medidas a adoptar, para el normal funcionamiento de su Organismo.

Le saluda muy atentamente,

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Dirección de Personal
CHILE

CECILIA SAAVEDRA VALENZUELA
DIRECTORA DE PERSONAL

CSV/ppr.